

Un aspecto de la economía española interesa especialmente a Galicia, y a su industria pesquera: la exportación. Las oscilaciones registradas en estos últimos años por el valor de la peseta, las maniobras de evasión de capitales producidas a raíz del cambio de régimen y las diversas especulaciones a que esta situación se prestaba en los medios financieros, determinaron el establecimiento de medidas gubernativas, que imponen estrechas restricciones para operar en moneda extranjera. Sin duda un alto espíritu patriótico inspira este conjunto de normas, con arreglo a las cuales funciona el Centro Oficial de Contratación de Moneda, y a su lado un Juzgado Especial severísimo, encargado de perseguir el contrabando de valores y cuantas operaciones se efectúen omitiendo los requisitos reglamentarios; pero lo cierto es que la economía nacional, a la que se trata de defender, viene a resultar paradójicamente la perjudicada, seriamente perjudicada, por la excesiva prolongación de la vigencia de unas normas, que si en momentos de alarma tuvieron su razón de ser, hoy resultan perturbadoras, toda vez que han desaparecido las circunstancias que podían justificarlas.

Así lo está demostrando el Centro Oficial de Contratación de Moneda, con las medidas que recientemente ha adoptado en relación con el peso argentino. En todos los países relacionados comercialmente con el extranjero, funcionan comisiones oficiales distribuidoras de divisas, que a pretexto de yugular toda maniobra de especulación, intervienen en los pagos que hayan de hacerse en otros países a nuestros exportadores. Y a veces se establece un duelo de disposiciones contradictorias, que colocan a los industriales en situación difícilísima.

La República Argentina ha bloqueado, como réplica a aquellas medidas del Centro Oficial de Contratación de Moneda, todos los créditos españoles. Con esta actitud se causa a la in-

## MEDIDAS PERTURBADORAS

# La política monetaria perjudica - la exportación -

— POR MAREIRO —



con la Argentina no bajará de cuatro millones de pesetas. ¿Hasta cuándo se van a ver privados de poder hacer efectivas sumas tan elevadas, indispensables para que puedan mover sus negocios, si quiera sea al ritmo lento en que ahora se vienen desarrollando?

Estamos oyendo decir, para disculpar medidas tan inconvenientes, que se han dictado en defensa de la economía nacional; pretexto con el que no podemos transigir, no solo por que la práctica nos está demostrando que ningún resultado positivo se alcanza con ello, sino porque tan española es la economía de los conserveros gallegos, como la de los naranjeros valencianos, o la de los mineros de Asturias mimados del poder central. Lo menos que podía hacerse era, cuando menos, oír la opinión de los elementos interesados, antes de adoptarse por el Centro Oficial de Contratación de Moneda determinaciones de tan grave trascendencia. De este modo se evita-

rian situaciones embarazosas como la que se ha creado con esta réplica contundente de la Argentina, a la que están obligados a ponerle remedio los gobernantes que la han creado con sus precipitadas resoluciones.

La política de cambios, afortunadamente cada día menos necesaria, viene desarrollándose en España con absoluta desvinculación de las realidades comerciales del país. En vez de sintonizarse con las necesidades de exportar y ensanchar el horizonte comercial español, se crean artificiosas dificultades, con perjuicio para todos y sin honra para nadie.

No es posible que esta situación continúe. La economía española necesita recobrar su libertad de movimientos, mediante la desaparición de los obstáculos legales que hoy le em-

industria conservera gallega un perjuicio tan considerable, que solamente cuatro firmas importantes de Vigo tienen allí pendientes pagos por valor de 1.677.000 pesetas. Puede decirse que entre todos los conserveros gallegos el saldo acreedor de sus cuentas

barazan el camino. He ahí una labor a realizar por las Cámaras de Comercio, organismos económicos, etc. Si no se produce un movimiento de opinión favorable a la modificación del actual estado de cosas, realmente pernicioso, veremos como se eternizan en las páginas de la Gaceta unas disposiciones que sólo podían tener una vigencia transitoria, pero que en un país como España tan indolente para los cambios progresivos en orden a la economía, puede llegar a degenerar en obstáculos permanentes, de difícil remoción.

## CABLES DE ACERO



Sociedad Anónima JOSE MARIA QUIJANO  
FORJAS DE BUELNA  
(Santander)

Representante en Vigo:

**CARLOS VARELA**

Colón, 19, 2.º Teléfono, 2013

## FABRICA DE CADENAS

Especialidad en Cadenas para  
GRUAS, BARCOS Y FERROCARRILES

Cadena GARANTIZADA,  
con CERTIFICADO de  
PRUEBA

PROBADERO OFICIAL, hidrúlico, autorizado por el Estado, por Real decreto, en 1918.

UNICO de 100 toneladas capaz para largos de 275 metros.

Vda. E HIJOS  
de  
**J. ARREGUI  
DURANGO**  
(Vizcaya)

FORJA  
MECÁNICA  
ESTAMPACION

# REVISTAS PESQUERAS

### El Pescador

Este periódico avilesino publica un informe sobre la pesca de arrastre, de que es autor, D. Arturo González, representante de Asturias en una Comisión Permanente del arrastre que funciona en el Cantábrico.

Publica amplia reseña de la Asamblea de Bilbao, celebrada en 12 de Marzo.

### España Marítima

Publica un editorial comentando la constitución del Consejo Superior de Servicios Marítimos; amplias informaciones sobre los pósitos; inauguración de la escuela de Pesca de Cangas.

### Vasconia Industrial y Pesquera

Publica como editorial un artículo sobre la Junta Pesquera Conservera. Juanito Zurriola trata sobre «Los Ayuntamientos y el pescado fresco». Julio Ochoa, «La aprehensión de pesqueros españoles españoles».

## LA ADQUISICIÓN DE HOJAS DE AFEITAR ES CUESTION DE CONFIANZA!

Recomiendo a usted mis Hojas «UNIVERSAL EXTRA» que no tienen igual; suaves en el corte, aún para la barba más fuerte y apropiadas para la piel más fina. Una garantía para cada hoja. Precio: 15 pesetas 100 hojas, con Maquinilla de afeitar en plateadura 18 pesetas franco domicilio.

Dirigase a:

**F. HEGEWALD**

SOLINGEN

(Alemania)

## Manuel Martínez Ramos

FABRICA de CONSERVAS, ESCABECHES  
y SALAZONES

Marca LA FLORITA

Avda. Sanjurjo Badía, 39

Apartado de Correos, 178

Dirección telegráfica y telefónica: RAPESCADOS

VIGO